

Guayaquil, Abril del 2002

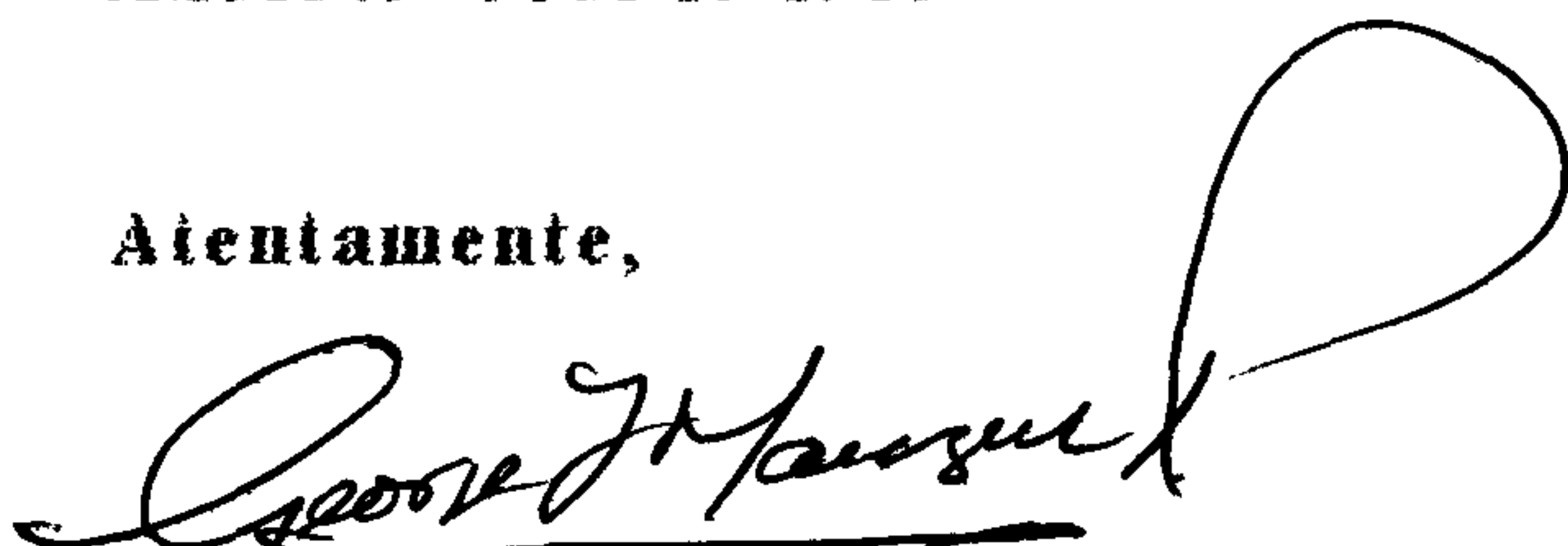
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BERIAM S.A.
Ciudad.-

De conformidad con el Art. 20 de la Ley de Compañías, cumplo en informarles que el movimiento que se encuentra registrado en el Balance corresponde al ejercicio económico del año 2001 y refleja la situación real de la empresa, la misma que se encuentra en etapa pre-operacional.

Las serias dificultades económicas y la elevada restricción que se han presentado en el sector Financiero, ha impedido llevar adelante el inicio de las actividades en la empresa.

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros y el presente informe económico.

Atentamente,


ING. GEORGE MANZUR PÉREZ
GERENTE GENERAL

26 APR 2002

